

Rendición de Cuentas
Dirección Distrital 09D01 Ximena 1 Educación
Enero — Diciembre 2016

Versión Preliminar

Documento para conocimiento de la ciudadanía y generación de aportes para la gestión



INDICE DE CONTENIDOS

1.	Introducción	3
2.	Resumen	3
3.	Fundamento Legal	•••••
4.	Cobertura geográfica	3
5.	Resultados alcanzados en la gestión 2016	
5.1	Calidad	5
5.2	Cobertura	9
5.3	Gestión	13
6 Conc	lusión	1.



1. Introducción

La Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, determinan los mandatos obligatorios sobre la rendición de Cuentas anual con el objetivo de asegurar la gestión institucional y dar a conocer los resultados obtenidos así como la correcta utilización de los recursos públicos, en este sentido el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social ha emitido la Resolución Nro. PLE - CPCCS - 449 - 28 - 12 - 2016, referente a las fases del proceso de Rendición de Cuentas 2016. A través de memorando MINEDUC-SEDG-2017-00051-M del 19 de enero de 2017, la Ab. Evelyn Soria Cabrera, Subsecretaria de Educación del Distrito de Guayaquil designa la elaboración del Informe de Rendición de Cuenta de la Direcciones Distritales a cargo, de acuerdo a los lineamientos del CPCCS.

2. Resumen

La Dirección Distrital 09D01Ximena 1- Puná y Estuario del Río Guayas – Educación con la finalidad de lograr la satisfacción del usuario basándose en un proceso de mejora continua, ha logrado en el año 2016 otorgar servicios efectivos a la comunidad educativa mediante el cumplimiento de normas y procesos que han sido establecidos por las instancias superiores a esta Dirección Distrital.

Cada División Distrital ha alcanzado sus objetivos de manera que se garantice un sistema educativo eficiente y eficaz enfocado en los tres ámbitos del Plan Decenal de Educación.

Tomando en consideración el MINEDUC-SEDG-2017-00051-M del 19 de enero de 2017, la Ab. Evelyn Soria Cabrera, Subsecretaria de Educación del Distrito de Guayaquil designa la elaboración del Informe de Rendición de Cuentaanual ejercicio fiscal año 2016.

En cumplimiento a esta norma, la Dirección Distrital 09D01 Ximena 1 – Educación, a Subsecretaria de Educación del Distrito de Guayaquil, detalla los logros alcanzados en el año 2016, para señalar la transparencia de la gestión institucional en su jurisdicción.

3. Fundamento Legal

Considerando que, el primer inciso del artículo 204 de la Constitución de la República del Ecuador dispone: "El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación. La Función de Transparencia y Control Social promoverá e impulsará el control de las entidades y organismos del sector público, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios o desarrollen actividades de interés público, para que los realicen con responsabilidad, transparencia y equidad; fomentará e incentivará la participación ciudadana; protegerá el ejercicio y cumplimiento de los derechos; y prevendrá y combatirá la corrupción. La Función de Transparencia y Control Social estará formada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Defensoría del Pueblo, la Contraloría General del Estado y las





superintendencias. Estas entidades tendrán personalidad jurídica y autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y organizativa", en concordancia con los numerales 2 y 5 del artículo 61 del mismo cuerpo normativo señala: Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos:2. Participar en los asuntos de interés público y 5. Fiscalizar los actos del poder público.

Adicionalmente en el Art. 95de la Constitución de la República del Ecuador indica: Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

4. Cobertura geográfica

La Dirección Distrital 09D01 Ximena 1 — Educación, socializa, administra, gestiona servicios, atribuciones y competencias para asegurar una Educación de Calidad y Calidez, dentro del territorio de Guayaquil, sector Sur y Sur Oeste. La jurisdicción del Distrito 09D01 comprende desde las calles Venezuela y 25 de Julio, limitando desde el Parque Forestal hacia el sur, hasta el Puerto marítimo y sus alrededores del lado oeste. Comprende barrios como El Centenario, Barrio del Seguro, La Saiba, 9 de Octubre, La Pradera 1 y 2, Floresta, Guasmo Central, Guasmo Oeste, Guasmo Sur, Coop. Unión de Bananeros, Unión de los Pobres, y el sector de la Isla Puná y el Estuario del Rio Guayas.

Instituciones Educativas	Cantidad
Fiscales (urbanas)	60
Fiscales (rurales)	24
Fiscomisionales	4
Particulares	110
Centros Municipales	1









5. Resultados alcanzados en la gestión 2016

En el año 2016 la Dirección Distrital 09D01 — Ximena 1 a través de sus Divisiones Distritales de acuerdo ejecutó los procesos que a cada área le fueron asignados por lo que a continuación se detallan las actividades realizadas según los ámbitos del Plan Decenal de Educación

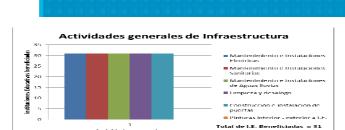
5.1 Calidad

DEPARTAMENTO DISTRITAL ADMINISTRACION ESCOLAR

Dirección Distrital 09D01 Ximena 1 Parroquias Rurales Puna Estuario del Rio-Educación, cuenta con 84 Instituciones Educativas, las mismas que son beneficiadas inicialmente en su infraestructura con 31 Fondos Específicos aprobados para realizar el mantenimiento de dichas Instituciones. Se realizó la visita técnica y se determinó las prioridades de cada Institución. Luego de elaboró el informe respectivo y se procedió a ejecutar el mantenimiento requerido. Las visitas técnicas del departamento de Administración Escolar fueron realizadas en coordinación con el Director distrital y el Director de la Institución.

Los Fondos Específicos (26 Instituciones) asignados a los Asesores Educativos, el Departamento de Administración Escolar realizó los informes técnicos, recomendaciones correspondientes y posteriormente fueron entregados a los Asesores Educativos.





OPERACIONES Y LOGISTICA

En el mes de Abril 2016 fueron entregados 1062 PUPITRES Q´DESK GRANDES T3 (Color Azul) a las siguientes instituciones: José Elías Altamirano, Juan Modesto Carbo Noboa, Victoria Pérez, Agustín Vera Loor, Provincia Manabí, Canal de Jambeli, José Mejía Lequerica, Alfredo Brandarán Samaniego, José Herboso, Ciudad de Riobamba.



TEXTOS ESCOLARES

La logística de entrega de textos escolares se realizó el mes de Mayo y la cantidad total entregada a las Instituciones Educativas fue de **55.067 kits.**

Institucion Educativa	TEXTO HISPANO ESTUDIANTES GENERAL BÁSICA OCTAVO A	HISPANO ESTUDIANTES GENERAL BÁSICA	ESTUDIANTES GENERAL	ESTUDIANTES	TEXTO HISPANO ESTUDIANTES BGU 2do BGU	HISPANO ESTUDIANTES	TEXTO DE INGLES ESTUDIANTES PRIMER NIVEL	TEXTO DE INGLES ESTUDIANTES SEGUNDO NIVEL (NOVENO EGB)	TEXTO DE INGLES ESTUDIANTES TERCER NIVEL (DECIMO EGB)	
COLEG.DR.MODESTO CARBO NOBOA			215	200	100	300		20	90	
COLEGIO PROVINCIA DE COTOPAXI				80						
EGB Armada del Ecuador			45					20	90	
UNIDAD FISCOMISIONAL DOMINGO COMIN	230	225	230			260				
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "CARLOS ESTARELLA AVILÉS"			344	120	125	150	70	140	450	







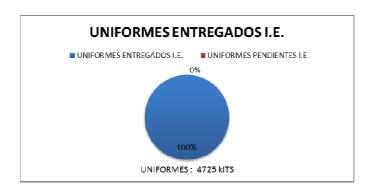
UNIFORME

En el mismo mes de Mayo fueron entregados 4.725 kits de uniformes, de acuerdo al cuadro especificado a continuación

UNIFORMES ENTREGADOS										
INSTITUCION EDUCATIVA	TOTAL	CONSOLIDADO POR TALLAS								
NOMBRES	CANT KITS ENTREGADOS	TALLA 4	TALLA 6	TALLA 8	TALLA 10	TALLA 12	TALLA 14	TALLA 16	TALLA 18	TALLA 20
CEI MERCEDES GONZALEZ DE MOSCOSO	235	135	100							
ESCUELA DE EDUCACION BASICA CANAL DE JAMBELI	285	130	155							
SANTIAGO DE GOROTIZA	124		34	16	25	22	25	2		
UNIDAD EDUCATIVA VICTOR NARANJO FIALLOS	396		27	27	73	73	68	75	53	
ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE JOAQUIN DE OLMEDO	82			11	20	20	16	15		
ESCUELA DE EDUCACION BASICA SIMON BOLIVAR	33			9	1	12	11			
BUENA ESPERANZA	97			12	20	36	20	9		
NUEVA GENERACION	90	11	16	16	20	13	14			
ESCUELA LUIS GARZON	154	21	20	19	20	25	20	20	9	
UNIDAD EDUCATIVA PUNA	150					45	45	60		
ESCUELA AQUILEZ RODRIGUEZ	32	8	7	5	12					
BUENA VISTA	35	5	2	7	5	4	7	5		
LUZ DE AMERICA	140	15	4	10	23	20	19	35	14	
NAHIM ISAIAS BARQUET	157	12	20	18	22	17	20	32	16	
JHON F KENEDDY	71	6	10	35	0	0	0	20		
24 DE SEPTIEMBRE	304	30	23	60	64	54	48	10	15	
NICOLAS AUGUSTO GONZALEZ	336	51	27	85	0	7	109	55	2	
VICTOR EMILIO ESTRADA	253	0	25	18	48	53	49	30	30	
ESCUELA CAMPO ALEGRE	304	24	43	65	55	87	30			
NIÑOS DEL FUTURO	28	4	5	6	5	4	4			
PUERTO LA CRUZ	259	23	20	26	48	54	55	0	33	
CACIQUE TUMBALA	233	40	33	62	63	30	5			
DOCE DE JULIO	113		4	22	16	28	13	10	20	
13 DE OCTUBRE	127	11	17	30	21	48				
EL CONCHAL	104	27	25	21	0	0	26	5		
EFREN AVILEZ PINO	35	9	18	4	4					
ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL GUIDO GARAYVARGAS MACHUCA	113	55	58							
ESCUELA DE EDUCACION BASICA COMPLETA FISCAL ANA VILLAMIL ICAZA	60	35	25							
CARLOS URGILÉS GONZALEZ	37	0	37							
ANTONIO JOSE DE SUCRE NO 4	65	30	35							
DR. CARLOS ORTIZ MACIAS	21	30								
ESTELA LANGE DE BERNAL	28	21								
ESCUELA DE EDUCACION BASICA FRANCISCO FALQUEZ AMPUERO	28	34	28							
MARIA LUISA MARISCAL DE GUEVARA	28	56	62							
ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA FISCAL LUCILA PAEZ ASPIAZU DE MURILLO	28	20	45							
ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL PRIMERO DE JUNIO	28	30	45							
ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL HEROES DE PAQUISHA	28	100	125							
DR MODESTO CHAVEZ FRANCO	28	20	30							
PROVINCIA DE COTOPAXI	28	370	183							
CIUDAD DE MANTA	28		32							
TOTAL	4725									

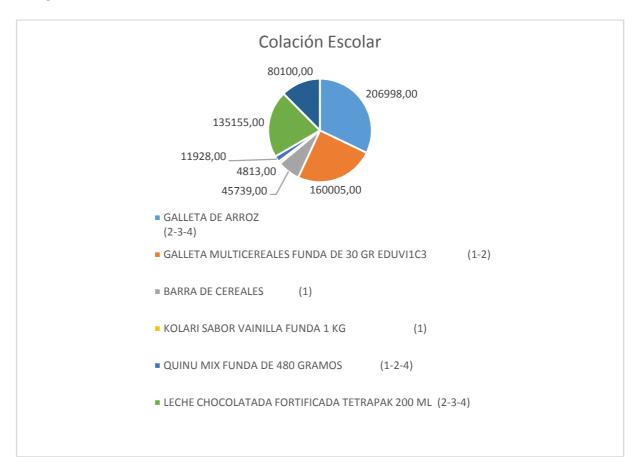






ALIMENTACION ESCOLAR

Los estudiantes beneficiados con la distribución de alimentación escolar (Desayuno y Refrigerio) fueron 40.245.



DEPARTAMENTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGO

En la Gestión 2016 las actividades realizadas por el Analista de Gestión de Riesgos fueron las siguientes:





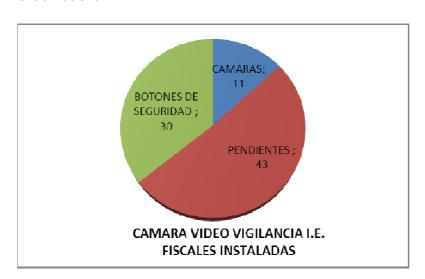
Instalación, inspección y activación de Cámaras Video Vigilancia.-

Las Instituciones Educativas que fueron beneficiadas con video vigilancia conectada al Ecu 911 son:

- -Colegio Eloy Alfaro
- -Escuela de Educación Básica Fiscal Canal de Jambeli
- -José Mejía Lequerica
- -Colegio Dr. Juan Modesto Carbo
- -Colegio Provincia de Cotopaxi
- -Provincia de Manabí
- -Dra. María Luisa Mariscal de Guevara
- -Escuela de Educación Básica Ciudad de Ibarra
- -Escuela de Educación Básica Fiscal Ciudad de Azogues
- -Lcdo. Carlos Estarellas Avilés
- -Colegio Fiscal Leonidas Ortega Moreira

Capacitación e instalación de Botones de Seguridad.-

En el mes de diciembre se realizó la capacitación en el salón de actos de la Unidad Educativa Eloy Alfaro a las autoridades de 30 Instituciones Educativas no beneficiadas con Cámara de Vigilancia, para la implementación de botones de seguridad de la Policía Nacional

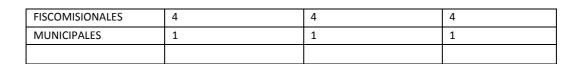


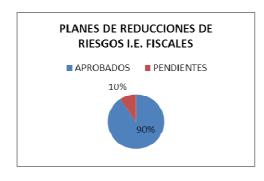
Plan de Reducción de Riesgos.-

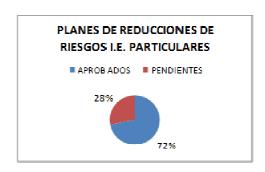
Las Instituciones Educativas que presentaron su documento correspondiente al periodo 2016-2017, cumpliendo el Acuerdo Ministerial 443-12. Fueron las siguientes:

SOSTENIBILIDAD	PLANDE REDUCCIÓN DE RIESGOS PRESENTADOS Y APROBADOS.	PENDIENTES POR PRESENTAR	TOTAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
FISCALES	73	11	84
PARTICULARES	78	22	110









Taller de Capacitación "Gestión de Riesgos y Formación de Brigadas".-

Se capacitó a los funcionarios del Distrito 09D01 y quedaron formadas las brigadas en caso de algún evento adverso.

Plan de Emergencias del Distrito 09D01.-

Se elaboró el Plan de Emergencias del Distrito 2016- 2018 para realizar trámite de Permiso de Bomberos y Calificación Norma ISO.

Capacitación e instalación de Botones de Seguridad.-

En el mes de diciembre se realizó la capacitación a 34 Instituciones Educativas no beneficiadas con Cámara de Vigilancia.

DEPARTAMENTO DISTRITAL DE TALENTO HUMANO

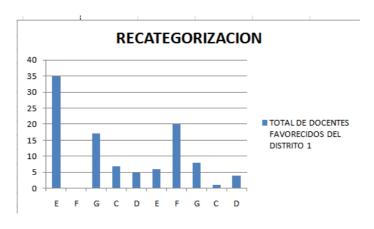
Durante el año 2016, dentro de las competencias del área de Talento Humano, se ha logrado alcanzar objetivos que han sido planteados por parte Planta Central y la Coordinación Zonal de acuerdo a los procesos en los que se encuentran participando los docentes del magisterio fiscal, tales como:

RECATEGORIZACIÓN

En el proceso de recategorización y ascenso del año 2016, han resultado beneficiados 103 profesionales, logrando mejorar sus sueldos como docentes del magisterio fiscal, como Unidad responsable del proceso se procedió a emitir las acciones de personal correspondiente a este proceso, por lo esta Dirección Distrital elaboró 91 Acciones de personal a los docentes que prestan sus servicios dentro de esta jurisdicción y 12 emitidas por los Distritos donde laboran dichos docentes aunque constan presupuestariamente a este Distrito.



CATEGORIA	TOTAL DE DOCENTES FAVORECIDOS DEL DISTRITO 1
E	35
F	0
G	17
С	7
D	5
Е	6
F	20
G	8
С	1
D	4
	103



Se procedió con las respectivas reformas del personal docente que se encontraba en las categorías H e I, y gracias a la reforma de la Ley Orgánica de Educación Intercultural fueron beneficiadas 426 personas que subieron a la categoría G.

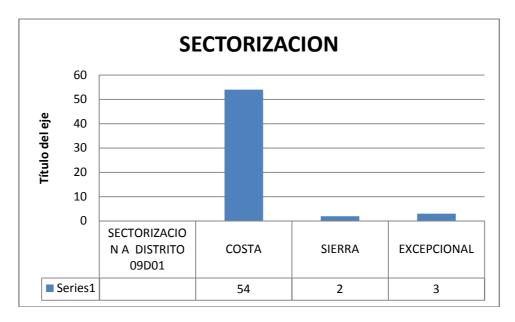
NOMBRAMIENTOS REFORMA LOEI				
ASCENSO DE CATEGORIA				
CATEGORIA CANTIDAD				
G	425			
J	1			
TOTAL	426			





• <u>SECTORIZACIÓN</u>

En el año 2016, se realiza por primera vez en el MINEDUC el proceso de sectorización, dicho proceso fue abierto en el cual cada docente de cualquier Región podría beneficiarse de dicho proceso.



CONCURSOS QUIERO SER MAESTRO

Se continuó con los concursos de Quiero Ser Maestro para ingreso al magisterio fiscal. En el año 2016 se inició el concurso QSM4, de donde luego de seguir todo el cronograma y los respectivos procesos han resultado 32 ganadores en la Dirección Distrital 09D01 Ximena 1, los mismos que se encuentran presupuestariamente en el distributivo.

NOMBRAMIENTOS GANADORES					
	QUIERO SER MAESTRO 4				
MES ESTADO CANTIDAD					
DICIEMBRE	NUEVOS INGRESOS	18			
DICIEMBRE GANADORES EN EL D1 14					
TOTAL 32					



Cabe indicar que también inicio el concurso de QSM5, de donde luego de seguir con el cronograma se encuentra en la etapa de toma de pruebas, aun así aquellos docentes que han rendido las pruebas de conocimientos específicos y se encuentran en la base de elegibles, han sido beneficiados con nombramientos provisionales e incorporados en el Distributivo de la Dirección Distrital 09D01 Ximena 1.







• JUBILACIONES 2016

Se recibió un listado de personal con nombramiento definitivo beneficiados con las bonificaciones por el cumplimiento de los requisitos respectivos para las jubilaciones. Es así que en este Distrito Educativo se jubilaron un total de 124 servidores:

Jubilación	Cantidad
Invalidez	16
Enfermedad Catastrófica	1
Voluntaria	91
Obligatoria	16



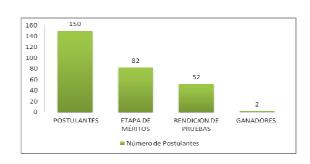




• CONCURSO DE MERITOS Y OPOSICION DECE

El Ministerio de Educación en conjunto con el Ministerio de Trabajo procedió a realizar y aprobar los perfiles de los Profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil, servidor público 5, para lograr así lanzar el 08 de noviembre del 2016 e iniciar el concurso de Méritos y Oposiciones con 66 vacantes para el cargo de Coordinador del Departamento de Consejería Estudiantil, presentándose:

Observación	Número de Postulantes
POSTULANTES	150
ETAPA DE MÉRITOS	82
RENDICION DE PRUEBAS	52
GANADORES	2
NOMBRAMIENTO	
PROVISIONAL A PRUEBA	
	1



Cabe indicar que el 01 de febrero del 2017 se convocará a un nuevo concurso de Méritos y Oposición para el cargo de Coordinador del Departamento de Consejería Estudiantil, con 64 vacantes en concurso.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR

Dentro del programa de Educación Básica Superior, se realizó la contratación de:

CONTRATACIÓN BACHILLERATO BÁSICA	19
CONTRATACIÓN DE BACHILLERATO INTENSIVO	22

Para el programa de Alfabetización año 2016, se contrató:

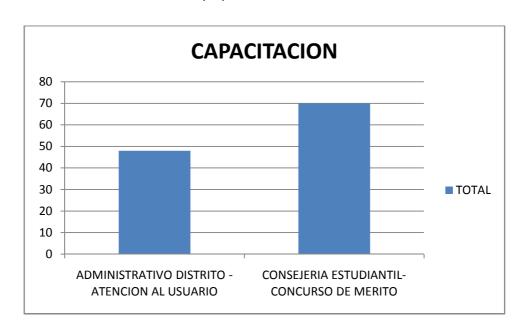
CONTRATACIÓN Educación Básica para Jóvenes y Adultos	1
Post alfabetización	2





• CAPACITACIÓN

Se realizó la respectiva capacitación al personal administrativo de la Dirección Distrital 09D01 Ximena 1 para actualización de conocimientos, atención al usuario y otros temas que conlleva a dar servicios efectivos de atención ciudadana a la comunidad educativa. Así como se capacitaron a Profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil sobre las directrices del concurso de Méritos y Oposición DECE 2016.



DEPARTAMENTO DISTRITAL DE PLANIFICACION

Durante el año 2016, dentro de las competencias del área de Planificación, se ha logrado alcanzar objetivos que han sido planteados por parte Planta Central y la Coordinación Zonal de acuerdo a los procesos que se imparte dentro del Departamento en beneficio de las Instituciones Educativas, Estudiantes y Comunidad Educativa.

Cambio de Denominación a Instituciones Educativas

Dentro de este proceso se realizaron los Cambios de Denominación de las Instituciones Educativas, Fiscales, Fiscomisionales y Particulares que solicitaron mediante Trámite regularizar las Denominaciones y Nominaciones como lo establece el Reglamento General de la LOEI.

Rótulos de fila	SOSTENIMINETO
FISCALES	9
PARTICULARES	13
FISCOMISIONALES	0
MUNICIPALES	0





En este periodo el Departamento de Planificación Zonal realiza la observación que las Resoluciones de Cambio de Denominación cuentan con **Oferta Educativa**, dentro de la Jurisdicciones de la Dirección Distrital no puede otorgar una Resolución con esta información, sólo se debe emitir la Resolución haciendo el Cambio de Denominación o Nominación de la Institución, motivo por el cual se revocan todas las resoluciones emitidas en el periodo 2015 y parte del periodo 2016 (duplicadas, unificaciones), para la emisión de la una nueva sólo realizando el cambio que la Dirección Distrital puede realizar, en este caso CAMBIO DE DENOMINACION Y NOMINACION, se emite nueva **Resolución Nro. MINEDUC-CZ8-09D01-2016-0665-R de Fecha 23 de septiembre de 2016,** realizando el cambio de Denominación de todas las Instituciones Educativas que fueron Derogadas excluyendo las duplicadas y las unificadas.

	RESOLUCION PERIODO 2016	NES DEROGADAS PERIODO 2015	
Rótulos de fila	Ec. Carlos Najera Díaz	Gina MariaRamirezZoller	Total general
FISCAL	6	42	48
FISCOMISIONA	\L	5	5
MUNICIPAL		1	1
PARTICULAR	16	27	43
Total general	22	75	97

• Cambio de Domicilio de Instituciones

Dentro del proceso de Cambio de Domicilio hasta el mes de mayo se ha realizado sólo 1 trámite, remitiendo Subsecretaría la Resolución el 15 de Julio de 2016.

TRAMITE	INSTITUCION EDUCATIVA	INFORME	RESOLUCION	FECHA DE EMISION
09D01-	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "ADVENTISTA DEL	INFORME NRO. 09D01-DDP-	MINEDUC-SEDG-	15/07/2016
29845	PACIFICO"	ACD-023-2016	2016-01654-R	

CAMBIO DOMICILIO DE LA ESCUELA RAYITO DE FE: Con fecha 15 de febrero de 2016, se levanta el Informe Técnico Nro. 09D01-27405 de la Escuela Rayito de Fe perteneciente a la Dirección Distrital 09D023, debido a que la Institución se encuentra funcionando en el periodo lectivo 2016-2017 en el Distrito 09D01-Ximena 1, donde se Concluye que hay negligencia por parte del Sr. René Mora Pesante Representante Legal de la Institución Educativa por no realizar de manera Legal el Cambio de Domicilio funcionando desde el 2011-2012 en nuestra jurisdicción, lo expuesto en el informe fue notificado a Subsecretaria para conocimiento y proceso sancionatorio.





Actualización Boleta AMIE Cierre Periodo Lectivo 2015-2016 y Apertura del Periodo Lectivo 2016-2017

Dentro del Proceso de Revisión de Boleta AMIE para cierre del periodo lectivo 2015-2016 las Instituciones Educativas Fiscales, Fiscomisionales y Municipal debían realizar la actualización de la misma de las cuales se detectaron que 9 Instituciones no realizaron el cierre con la actualización correspondiente:

PERIODO 2015						
BOLETA AMIE	ACTUALIZARON	NO ACTUALIZARON				
FISCAL	83	1				
FISCOMISIONAL	4	0				
MUNICIPAL	1	0				
PARTICULAR	102	8				
Total general	190	9				

Para la apertura de la Boleta AMIE periodo Lectivo 201-2017 se obtuvo como resultado lo siguiente: Instituciones Educativas que solo imprimieron y no pasaron revisión por parte de la Dirección Distrital e Instituciones que no realizaron la actualización.

PERIODO 2016							
PERIODO LECTIVO INICIO 2016-2017	INSTITUCIONES QUE ACTUALIZARON	INSTITUCIONES QUE SOLO IMPRIMIERON	INSTITUCIONES QUE NO IMPRIMIERON	TOTAL			
PARTICULAR	100	6	4	110			
FISCAL	80	3	1	84			
FISCOMISIONAL	4	0	0	4			
MUNICIPAL	0	1	0	1			
	184	10	5	199			

• Cambio de Representante Legal

En el Periodo de Enero a Diciembre del 2016, los trámites de Cambio de Representante Legal fueron 4 trámites de las siguientes IE:

NRO.	INSTITUCIÓN	RESOLUCION	RESOLUCIÓN
1	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR INTERNATIONAL SCHOOL	EMITIDA	MINEDUC-SEDG- 2016-01533-R
2	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PARTICULAR PRESIDENTE ALFARO	PENDIENTE	PENDIENTE
4	UNIDAD EDUCATIVA ATENAS INTERNATIONAL SCHOOL	EMITIDA	Resolución Nro. MINEDUC-SEDG- 2017-00030-R





5 ESCUELA DE EDUCACION BASICA PARTICULAR NUESTRA SRA. DEL SAGRADO CORAZON

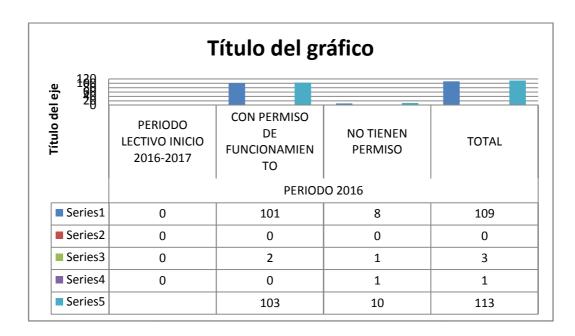
EMITIDA

Resolución Nro. MINEDUC-SEDG-2017-00036-R

• Renovación de Permiso de Funcionamiento por 5 años

La Dirección Distrital 09D01-Ximena 1, cuenta con 113 Instituciones Educativas que deben renovar su permiso de funcionamiento: 109 Particulares; 3Fiscomisionales y 1 Municipal, de las cuales se obtiene el porcentaje de las IE según su sostenimiento con la que han procedido a realizar este trámite:

Las Instituciones CENTRO OCUPACIONAL FISCOMISIONAL MARÍA AUXILIADORA y BENEDICT SCHOOL, por ser Ocupacionales el MINEDUC ya no otorgará el permiso de funcionamiento quien asumirá la responsabilidad es la SETEC, según Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-ME-2016-00052-A.



Cierre Voluntario de Instituciones Educativas

Durante el Periodo de Enero a Diciembre del 2016 se realizaron los trámites de Cierre Voluntario de las siguientes IE:

TRAMITE	INSTITUCION	RESOLUCION POR ZONAL
09D01-	Escuela de Educación Básica Particular	MINEDUC-SEDG-2016-
38440	"Dibujos y Letras"	01783-R
09D01-	Centro de Educación Inicial "Santiago de	MINEDUC-SEDG-2017-
39839	Guayaquil"	00028-R
09D01-	Unidad Educativa Príncipe de Paz	PENDIENTE







40742		
40742		

• Constitución y Fusión de Instituciones Educativas

En la Dirección Distrital 09D01 se ha procedido a la Constitución en una sola Institución Educativa a las siguientes IE, que cuentan con 2 AMIE activos, funcionan en el mismo establecimiento y el Representante Legal es de ambas Instituciones:

TRAMITE	INSTITUCION EDUCATIVA	МЕМО	FECHA DE ENVIO	RESOLUCION	FECHA DE EMISION
09D01- 4026	Unidad Educativa Adventista del Pacífico	MINEDUC-CZ8-09D01-2016- 0696-M	23/11/2016	PENDIENTE	-
09D01- 38720	Unidad Educativa Particular Daniel Comboni	MINEDUC-CZ8-09D01-2016- 0232-M	01/09/2016	MINEDUC-SEDG-2016- 01802-R	07/10/2016

FUSION DE INSTITUCIONES FISCALES

Circuito	AMIE Origen	Nombre Origen	Nro. Estudiantes	AMIE Destino	Nombre Destino	NroEst. Destino	Total Estudiantes	Capacidad Máxima	Distancia	Argumento
09D01C06	09Н02819	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL "AQUILES RODRÍGUEZ VENEGAS"	25	09Н02813	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL JOHN F. KENNEDY"	68	93	175	1,5	CUMPLE CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS

OTROS PLANIFICACION

- Actualización de la Macro del periodo 2016-2017 vs el sistema CAS.
- Elaboración matriz de proyección de oferta.
- Elaboración de matriz de coordenadas de las Instituciones Fiscales del 09D01: **81 Instituciones Ordinarias y 1 especializada.**
- Proceso de Cupos: Asignación de paralelos de la Oferta Educativa 2017-2018 en el CAS.
- Elaboración del Presupuesto Operativo Anual (POA) para el periodo 2017.
- Proceso de Normalización de todas las Instituciones Educativas: Particulares, Fiscomisionales y Fiscales
- Visita a las IE para el levantamiento de Información para la Oferta Educativa 2017-2018.

DIRECCION DISTRITAL TIC

PROCESO MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LA DIRECCION DISTRITAL 09D06 TARQUI 2 EDUCACIÓN

• Plan de mantenimiento anual y cronograma de los equipos de computación de la Dirección Distrital 09D01.





 De acuerdo al plan de mantenimiento en el mes de enero, se realizó un mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de la Dirección Distrital 09D01 Ximena 1 Educación, se procedió con la limpieza de virus, spam, respaldo de información, respaldo de carpetas compartidas, limpieza de periféricos, limpieza del PC.

AREA	DETALLE DE EQUIPOS
ATENCION CIUDADANA	4 PC, 3 SCANNERS, 2 IMPRESORA
APOYO, SEGUIMIENTO Y	
REGULACION	3 PC, 1 IMPRESORA MULTIFUNCION
TALENTO HUMANO	4PC, 1 SCANNER Y 1 IMPRESORA
PLANIFICACION	3 PC, IMPRESORA
ADMINISTRACION ESCOLAR	3 PC, 1 SCANNER
ADMINISTRATIVO FINANCIERO	7 PC, 2 IMPRESORA Y 1 SCANNER
JURIDICO	3 PC, 1 SCANNER
DESPACHO	1 PC, 1 LAPTOP, 1 IMPRESORA MULTIFUNCION A COLOR
TICS	1 PC, 2 IMPRESORA ZEBRA

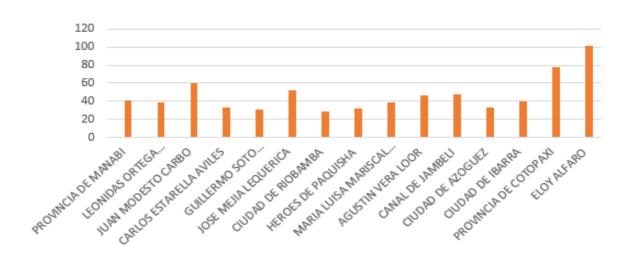
ACTIVIDAD CON COMUNIDAD EDUCATIVA EN LINEA

En el mes de Febrero del 2016, se procedió a hacer un levantamiento del total de laptops que están distribuidas a las Unidades Educativas pertenecientes al Distrito Ximena 1, dando como resultado 703 laptop en la siguientes Unidades Educativas especificadas a continuación.

DISTRITO	AMIE	Institución	Laptops Asignadas por el Mineduc
09D01	09H02259	PROVINCIA DE MANABI	41
09D01	09H02574	LEONIDAS ORTEGA MOREIRA	39
09D01	09H02094	JUAN MODESTO CARBO NOBOA	60
09D01	09H02521	CARLOS ESTARELLA AVILÉS	33
09D01	09H02503	GUILLERMO SOTO ZATIZÁBAL	31
09D01	09H02419	JOSÉ MEJÍA LEQUERICA	52
09D01	09H02451	CIUDAD DE RIOBAMBA	29
09D01	09H02480	HÉROES DE PAQUISHA	32
09D01	09H02378	DRA. MARÍA LUISA MARISCAL DE GUEVARA	39
09D01	09H02215	AGUSTÍN VERA LOOR	47
09D01	09H02267	CANAL DE JAMBELÍ	48
09D01	09H02351	CIUDAD DE AZOGUEZ	33
09D01	09H02520	CIUDAD DE IBARRA	40
09D01	09H02522	PROVINCIA DE COTOPAXI	78
09D01	09H02001	ELOY ALFARO	101

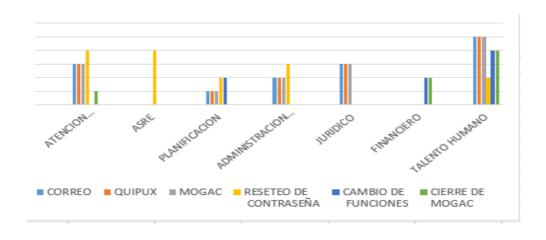






 Creación y envió de solicitud de 75 perfiles a funcionarios del Distrito (Mogac – Quipux – Correo Institucional- Reseteo de Contraseña – Cambio de Funciones y Cierre de Mogac), para la ejecución de tareas asignadas.

		PERFILES				
		RESETEO DE CAMBIO DE		CAMBIO DE	CIERRE DE	
DEPARTAMENTOS	CORREO	QUIPUX	MOGAC	CONTRASEÑA	FUNCIONES	MOGAC
ATENCION						
CIUDADANA	3	3	3	4		1
ASRE				4		
PLANIFICACION	1	1	1	2	2	
ADMINISTRACION						
ESCOLAR	2	2	2	3		
JURIDICO	3	3	3			
FINANCIERO					2	2
TALENTO HUMANO	5	5	5	2	4	4







Visita a Instituciones educativas; servicio de Internet (Wan Educativa).

		INSTITUCION	WAN	CONFIRMACION	SERVICIO	
No.	AMIE	EDUCATIVA	EDUCATIVA	DE VISITA	ACTIVO	OBSERVACIONES
1	09H02520	CIUDAD DE IBARRA	SI	NO	NO	INSTITUCION EDUCATIVA EN REPONTECIACION
2	09H02001	ELOY ALFARO	SI	SI	SI	
3	09H02521	CARLOS ESTARELLAS AVILES	SI	SI	SI	
4	09H02574	LEONIDAS ORTEGA	SI	SI	SI	
5	09H02351	CIUDAD DE AZOGUES	SI	NO	SI	
6	09H02259	PROVINCIA DE MANABI	SI	NO	SI	
7	09H02378	LUISA MARISCAL DE GUEVARA	SI	NO	NO	
8	09H02522	PROVINCIA DE COTOPAXI	SI	SI	NO	
9	09H01400	MARTHA BUCARAM DE ROLDOS	SI	NO	SI	
10	09H02094	JUAN MODESTO CARBO	SI	NO	SI	
11	09H02419	JOSE MEJIA LEQUERICA	SI	NO	SI	
12	09H02267	CANAL DE JAMBELI	SI	SI	SI	
13	09H02334	PROSPERO SANTIESTEBAN	SI	NO	SI	

DEPARATAMENTO DISTRITAL DE ASESORIA JURIDICA

Los trabajos desempeñados por esta Unidad Distrital de asesoría Jurídica pueden resumirse en las actividades determinadas y facultadas por la constitución y la ley, en concordancia con lo que dispone el acuerdo ministerial 020-12.

PROCESOS SANCIONATORIOS Y ADMINISTRATIVOS

PROCESOS	TOTAL
SUMARIOS	
ADMINISTRATIVO	15
PROCESO SANCIONATORIO	23
	43

JUICIOS

Desde el periodo de Enero a Diciembre de 2016 se han realizado los siguientes Juicios:

JUICIOS	TOTAL	
DEFENSORIA DEL PUEBLO)	4
		4







JUNTA CANTONAL DE PROTECCION DE DRECHOS

PROTECCION DE DERECHO	TOTAL
Agresión intrafamiliar	1
Por presunto consumo y venta de drogas	1
Por supuesto consumo de substancias psicotrópicas	1
Presunta agresión física y psicológica	1
Presunta Violencia Intrafamiliar	3
Presunto abuso sexual	9
Presunto acoso físico y psicológico	1
Presunto acoso sexual	3
Violencia Intrafamiliar	1
	21

5.2 COBERTURA

Dentro de este punto una de las propuestas fundamentales de esta Dirección Distrital para este periodo lectivo fue el incremento de la cobertura a niveles, pre primario, y Básico Superior, en los siguientes planteles educativos

	AMPLIACION DE COBERTURA EDUCATIVA 2016-2017					
AMIE	INSTITUCION EDUCATIVA	OFERTA LEGALIZADA	AÑO LECTIVO			
09H02352	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL FISCAL "MERCEDES GONZALEZ DE MOSCOSO"	Ampliación Básica Elemental: 2do Año de EGB	2016-2017			
09Н02364	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL "CLARA WHITER FERRETI"	Ampliación Preparatoria: 1er Año de EGB	2016-2017			
09H02401	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL "CIUDAD DE MACHALA"	Ampliación Inicial: Inicial 1	2016-2017			
09Н02363	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL "FRANCISCO FALQUEZ AMPUERO"	Ampliación Básica Superior: 10mo Año de EGB	2016-2017			
09Н02267	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL "CANAL DE JAMBELÍ"	Ampliación Bachillerato: 1er Año BGU	2016-2017			
09Н02092	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL "JOSÉ ELÍAS ALTAMIRANO"	Ampliación Básica Superior: 9no Año de EGB	2016-2017			
09Н02419	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL "JOSÉ MEJÍA LEQUERICA"	Ampliación Bachillerato: 1er Año BGU	2016-2017			
09H02451	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL "CIUDAD DE RIOBAMBA"	Ampliación Bachillerato: 1er Año BGU	2016-2017			
09Н02013	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL "CARLOS URGILÉZ GONZÁLEZ"	Ampliación Inicial: Inicial 2	2016-2017			
09Н02378	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL "DRA. MARÍA LUISA MARISCAL DE GUEVARA"	Ampliación Bachillerato: 1er Año BGU	2016-2017			
09H02522	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "PROVINCIA DE COTOPAXI"	Ampliación Básica Elemental: 2do Año de EGB	2016-2017			



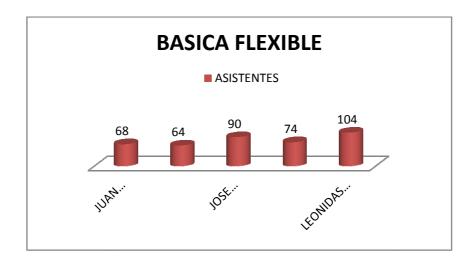


DEPARTAMENTO APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACION

Para poder brindar una calidad de aprendizaje de los estudiantes el Ministerio de Educación ha realizado varios programas de Estudios para brindar una educación de calidad y calidez:

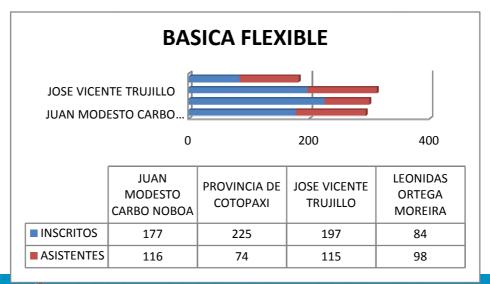
EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR FLEXIBLE

En la Actualidad el Distrito 09D01 cuenta con 5 Instituciones Educativas que se mantienen ofertando Educación Básica Flexible, en lo que se ha logrado que las personas que no pueden estudiar en Instituciones Educativas con jornada ordinaria puedan seguir con sus estudios en este programa, logrando que culminen el nivel básico.



BACHILLERATO INTENSIVO.

Este año se dio apertura al programa de Bachillerato Intensivo para personas de 18 a 29 años, que no culminaron el nivel de Bachillerato, logrando que la mayor parte de los estudiantes inscritos continúen para culminar sus estudios que anteriormente los habían abandonados por diferentes causas.





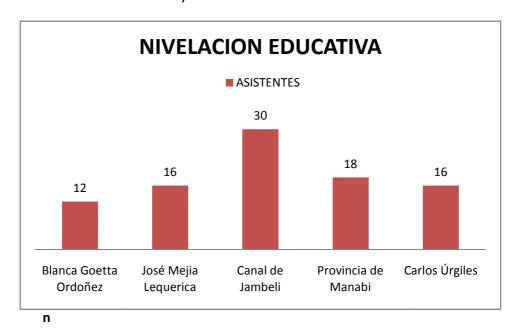
ALBATIZACIÓN Y POS-ALBETIZACIÓN

Se oferta el programa alfabetización y pos alfabetización que está dirigido a personas de 15 años y más, con escolaridad inconclusa o que nunca han ingresado al sistema educativo.

INSTITUCIÓN	INSCRITOS	ASISTENTES
PROVINCIA DE COTOPAXI	111	85

NIVELACION EDUCATIVA

El Distrito Educativo 09D01-Ximena 1, también forma parte del programa "Siempre es momento para aprender" (NIVELACION), y es la opción que tienen estudiantes que están dentro del sistema educativo ordinario y que presentan rezago escolar de dos o más años, es decir un retraso con respecto a la edad habitual del nivel educativo en el que cursan, para que puedan nivelarse y culminar su Educación Básica y el Bachillerato. Es una estrategia de prevención de la escolaridad inconclusa y la exclusión.



ESCUELAS DEL BUEN VIVIR

Conjuntamente con Intervida, EDUCO se ha realizado coordinaciones de Talleres de Capacitación a docentes, directivos y Consejos Estudiantiles a 34 Instituciones Educativas Fiscales como:

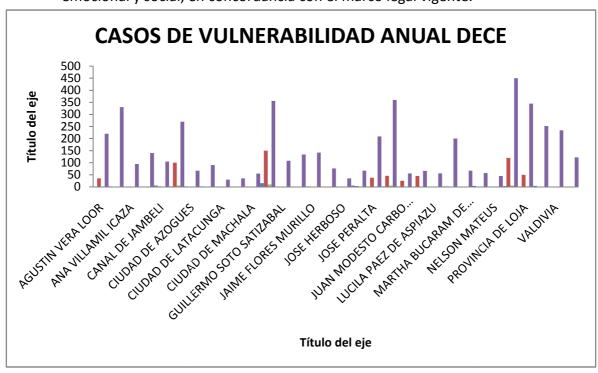




	INSTITUCIONES EDUCATIVAS						
1	CIUDAD DE LATACUNGA	18	ENMA ANGELICA VARGAS				
2	PRIMERO DE JUNIO	19	CIUDAD DE IBARRA				
3	ALFREDO BARANDERAN	20	BARBARA MARIDUEÑA				
4	LUCILA PAEZ	21	NELSON MATEUS				
5	CIUDAD DE RIOBAMBA	22	CIUDAD DE AZOGUEZ				
6	TRECE DE ABRIL	23	CIUDAD DE LATACUNGA				
7	GUILLERMO SOTO ZATIZABAL	24	CIUDAD DE RIOBAMBA				
8	RIO MACARÁ	25	CANAL DE JAMBELI				
9	SEGUNDO JIMENEZ RIERA	26	PRIMERO DE JUNIO				
10	DRA. MARIA LUISA MARISCAL	27	SEGUNDO JIMENEZ				
11	PROVINCIA DE MANABI	28	DR. CARLOS ORTIZ MACIAS				
12	FLORA SALAZAR	29	MARTHA BUCARAM DE ROLDOS				
13	MANUELA DE SANTA CRUZ Y ESPEJO	30	RIO PUTUMAYO				
14	CARLOS URGILES GONZALEZ	31	RIO COCA				
15	CIUDAD DE MACHALA	32	BLANCA GOETTA				
16	LUCILA PAEZ ASPIAZU DE MURILLO	33	JOSE MEJIA LEQUERICA				
17	HEROES DE PAQUISHA	34	ESTELA LANGE				

SEGUIMIENTO Y APOYO A LOS DECES

Dar seguimiento y apoyo a los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE) con la finalidad de asistir integralmente a las y los estudiantes. Su propósito es brindar apoyo y acompañamiento psicológico, psicoeducativo, emocional y social, en concordancia con el marco legal vigente.







SEGUIMIENTO Y APOYO AI DEPARTAMENTO DE APOYO A LA INCLUSION EDUCATIVA

Distrito 09D01 cuenta con la UDAI, asentada en la institución educativa Provincia de Cotopaxi, ubicada en GUASMO SUR avenida Domingo Comín y Juan Péndola.



MATRÍCULAS CONTINUAS.

Se ha dado trámite de matrículas continuas hasta el 16 de Septiembre del 2016, por casos de vulnerabilidad los mismos que se han activado los programas de clases asistidas estimadas en el acuerdo 069 – 14; estos consisten en que los maestros emiten guías de trabajo las mismas que deben ser retiradas por el representante legal y el estudiante debe cumplirlas en los tiempos establecidos por la IE, el padre entregara según cronograma de entrega.

INSCRIPCIONES

Desde el 07 de noviembre del 2016, se dio inicio al proceso de inscripciones para el año lectivo 2017-2018, y el departamento de apoyo es el encargado de ejecutar este



proceso. Para la atención de este proceso el Distrito Educativo 09D01, contrató 10 operadores para la atención en las Sedes de Eloy Alfaro y Canal de Jambeli.

El martes 20 de diciembre se ejecutó un plan piloto de inscripciones en las Sedes de Eloy Alfaro y Canal de Jambeli.

OTROS PROCESOS:

Otros Procesos desarrollados y emitida respuesta mediante informe de ASRE, matrices y/o seguimiento en el sistema:

- REGULACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA DE FISCALES
- REGULACIÓN DE LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE FUNCIONAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES
- EXAMEN SER BACHILLER
- REGULACIÓN DE TRASNPORTE ESCOLAR EN LAS IE FISCALES
- PARTICIPACION ESTUDIANTIL
- PESO Y TALLA DE LOS CENTROS DE EDUCACION INICIAL FISCALES, PARTICULARES Y FISCOMISIONAL
- REGISTRO DE LOS 200 DIAS LABORABLES PARA LAS IE FISCALES, PARTICULARES Y FISCOMISIONALES

5.3 Gestión

UNIDAD DISTRITAL ADMINISTRATIVA

Dar a conocer de las acciones realizadas desde la Unidad Distrital Administrativo Financiero en base a los Objetivos y Misión del Ministerio de Educación y de conformidad con el Acuerdo Ministerial 020-12 para brindar, desde territorio, servicios educativos de manera cercana a la ciudadanía, siguiendo los lineamientos definidos por el Nivel Central, así como la planificación que se desprende del Nivel Zonal.

SERVICIOS BASICOS DE ENERO - DICIEMBRE 2016

SERVICIOS BASICOS	ENERO- MARZO	ABRIL-JUNIO	JULIO- SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE
ACUA DOTADIE	\$	\$	\$	\$
AGUA POTABLE	55,967.21	791.65	48,000.00	158,273.22
	\$	\$		\$
ENERGIA ELECTRICA	21,887.20	33,207.99		214,000.00
	\$	\$	\$	\$
TELECOMUNICACIONES	4,515.54	782.32	8,729.80	10,934.82





SERVICIOS BASICOS 2016	TOTAL
	\$
AGUA POTABLE	263,032.08
	\$
ENERGIA ELECTRICA	269,095.19
	\$
TELECOMUNICACIONES	24,962.48
TOTAL DE SERVICIOS	\$
BASICOS	557,089.75

SERVICIO DE SEGURIDAD 2016

SERVICIO DE SEGURIDAD						
MESES	PAGO	%	IVA	VALOR TOTAL		
ENERO	\$ 2,120.44	12%	\$ 254.45	\$ 2,374.89		
FEBRERO	\$ 2,120.44	12%	\$ 254.45	\$ 2,374.89		
MARZO	\$ 1,650.00	12%	\$ 198.00	\$ 1,848.00		
MAYO	\$ 1,749.67	12%	\$ 209.96	\$ 1,959.63		
JUNIO	\$ 1,693.22	14%	\$ 237.05	\$ 1,930.27		
JULIO	\$ 1,749.67	14%	\$ 244.95	\$ 1,994.62		
AGOSTO	\$ 1,749.67	14%	\$ 244.95	\$ 1,994.62		
SEPTIEMBRE	\$ 1,693.22	14%	\$ 237.05	\$ 1,930.27		
OCTUBRE	\$ 1,749.67	14%	\$ 244.95	\$ 1,994.62		
NOVIEMBRE	\$ 1,693.22	14%	\$ 237.05	\$ 1,930.27		
DICIEMBRE	\$ 1,749.67	14%	\$ 244.95	\$ 1,994.62		
			VALOR FINAL	\$ 22,326.71		

• ARRENDAMIENTO BIEN INMUEBLE

ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE - ARQUIDIOCESIS					
MESES	PAGO	%	IVA	VALOR TOTAL	
ENERO	\$ 500.00	12%	\$ 60.00	\$ 560.00	
MAYO	\$ 700.00	12%	\$ 84.00	\$ 784.00	
JUNIO	\$ 625.00	14%	\$ 87.50	\$ 712.50	
JULIO	\$ 625.00	14%	\$ 87.50	\$ 712.50	





AGOSTO	\$ 625.00	14%	\$ 87.50	\$ 712.50
SEPTIEMBRE	\$ 625.00	14%	\$ 87.50	\$ 712.50
OCTUBRE	\$ 625.00	14%	\$ 87.50	\$ 712.50
NOVIEMBRE	\$ 625.00	14%	\$ 87.50	\$ 712.50
DICIEMBRE	\$ 625.00	14%	\$ 87.50	\$ 712.50
			VALOR FINAL	\$ 6,331.50

INFIMA CUANTIA 2016

TOTAL DE	
INFIMA CUANTIA	\$ 67,965.08
EN EL 2016	

• SUBASTA INVERSA 2016

SUBASTA INVERSA 2016								
Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total(sin IVA)	Fecha de Publicación	Adjudicado	Descripción de la Certificación
SIE- CZ809D01- 01-2016	DIRECCIÓN DISTRITAL 09D01-XIMENA 1 PARROQUIAS RURALES: PUNA - ESTUARIO DEL RIO GUAYAS - EDUCACIÓN	"ADQUISICIÓN DE TONERES, TINTAS Y CARTUCHOS PARA LA SEDE DISTRITAL Y LAS 84 INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCION DISTRITAL 09D01 - XIMENA 1 PARROQUIAS RURALES: PUNA - ESTUARIO DEL RIO GUAYAS - EDUCACION"	Adjudicado - Registro de Contratos	GUAYAS / GUAYAQUIL	\$ 32,602.71	22/03/2016 17:00	Ramon Luis Guadalupe Landi.	Materiales de Oficina
	TOTAL DI	E SUBASTAS	INVERSA 2	2016	\$ 32,602.71			<u> </u>







• CATALOGO ELECTRONICO

TOTAL DE COMPRA DEMATRIAL DE ASEO	
POR CATALOGO ELECTRONICO	\$ 13,398.98
SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2016	

TOTAL DE CATALOGO ELECTRONICO ASEO 2016	\$ 18,307.76
TOTAL DE CATALOGO ELECTRONICO OFICINA 2016	\$ 19,597.34
TOTAL DE CATALOGO ELECTRONICO 2016	\$ 37,905.10

SUMINITROS ENTREGADOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y SEDE DISTRITAL
PERTENECIENTE A LA DIRECCION DISTRITAL 09D01 XIMENA 1 – EDUCACION EN EL AÑO
2016.

DETALLE	CANTIDAD	TOTAL
CARTUCHOS , TONER Y TINTAS ENTREGADOS A FUNCIONARIOS DEL DISTRITO	96	\$ 7,548.80
MATERIAL DE OFICINA ENTREGADOS A FUNCIONARIOS DEL DISTRITO	5108	\$ 4,409.65
CARTUCHO,TINTA Y TONERS ENTREGADOS A LAS UNIDADES EDUCATIVAS	166	\$ 6,350.02
KIT DOCENTES ENTREGADOS A LAS UNIDADES EDUCATIVAS	29571	\$ 26,037.92
KIT DE MARERIAL DE ASEO ENTREGADOS ALAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y SEDE DISTRITAL	3192	\$ 18,167.66
TOTAL DE MATERIALES DE ASEO, SUMINISTROS DE OFICINA, TONER ENTREGADOS A LA SEDE DISTRITAL Y UNIDADES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCION DISTRITAL 09D01 XIMENA 1 EDUCACION 2016	38133	\$ 62,514.05





UNIDAD DISTRITAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Dar a conocer de las acciones realizadas desde la Unidad Distrital Administrativo Financiero en base a los Objetivos y Misión del Ministerio de Educación y de conformidad con el Acuerdo Ministerial 020-12 para brindar, desde territorio, servicios educativos de manera cercana a la ciudadanía, siguiendo los lineamientos definidos por el Nivel Central, así como la planificación que se desprende del Nivel Zonal.

- Registro de Cuenta a Beneficiario en Catalogo y tesorería, sistema eSIGEF
- Reclasificación por Rechazos a Beneficiarios (Cuentas bloqueadas o rechazados)
- Ejecución del presupuesto Grupo 53 hasta el 31 de Diciembre del 2016

PROG-ITEM	DESCRIPCION	EJECUCION
01 00 000 002	PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION INSTITUCIONAL	549.414,80
01 00 000 006	ADMINISTRAR Y PROVEER DE BIENES Y SERVICIOS	27.230,48
01 00 000 008	ADMINISTRAR Y GARANTIZAR LA GESTION DEL TALENTO HUMANO	12.351,15
01 00 000 011	ADMINISTRACION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	725.61
56 00 000 002	PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA EL NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION GENERAL BASICA	111.062,40
57 00 000 005	FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE COORDINACION ESCOLAR DINERE BACHILLERATO INTERNACIONAL	8.748,83
57 00 000 011	PROVISION DE FONDOS ESPECIFICOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	50.452,00
59 00 000 013	APOYO SEGUIMIENTO Y REGULACION DE LA EDUCACION	10.581,54
59 00 000 019	OPERACIONES Y LOGISTICA ENTREGA DE ALIMENTOS Y UNIFORMES ESCOLARES	12.668,86

NOMINA

Se detalla los pagos realizados en el periodo 2016 de los Programas 51 y 71 que se detallan:

2016	510000	710000
2016	510000	710000
ENERO	2′772.520,00	55.609,05
FEBRERO	2′772.520,00	55.609,05
MARZO	2′772.520,00	55.609,05
ABRIL	2′772.520,00	55.609,05
MAYO	2′772.520,00	55.609,05
JUNIO	2′772.520,00	55.609,05
JULIO	2′772.520,00	55.609,05
AGOSTO	2′772.520,00	55.609,05
SEPTIEMBRE	2′772.520,00	55.609,05
OCTUBRE	2′772.520,00	55.609,05
NOVIEMBRE	2′772.520,00	55.609,05
DICIEMBRE	2′772.520,00	55.609,05
	33.270.240,00	667.308,54





UNIDAD DISTRITAL DE ATENCION CIUDADANA

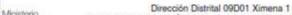
Informar las acciones realizadas desde la Unidad Distrital de Atención Ciudadana en base a los Objetivos, Políticas de Calidad y Misión del Ministerio de Educación y de conformidad con el Acuerdo Ministerial 020-12, RLOEI para brindar desde territorio, servicios educativos de manera cercana a la ciudadanía, siguiendo los lineamientos definidos por el Nivel Central, así como la planificación que se desprende del Nivel Zonal.

• TRÁMITES INGRESADOS & RESUELTOS

A continuación detallo los trámites que fueron ingresados por los técnicos de ventanilla durante el año 2016 por Unidad y Proceso:







de Educación REPORTE: ESTADÍSTICA DE INGRESO Y RESOLUCIÓN

Fecha Inicio: 2016-01-01 Fecha Final: 2016-12-31

DISTRITO	TRAMITES INGREBADOS	A TIEMPO	ATRASO	A TIEMPO	PENDIENTES
ADMINISTRACION ESCOLAR	166	151	15	0	
ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS PARA LE. PARTICULARES FISCOMISIONALES Y MUNICIPALES	117	109	8	0	8
APROBACION DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	17	17	0	0	1 3
ASIGNACION DE TEXTOS	1	1	0	0	
OTROS - ADMINISTRACION ESCOLAR	29	23	6	0	
SOLICITUD DE ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA.	2	1	1	0	
APOYO Y SEGUIMIENTO	1267	1213	54	0	(
APELACIONES EN ÚLTIMA INSTANCIA PARA REVISIÓN DE NOTAS DE EXÁMENES	26	26	0	0	- 1
CERTIFICACION DE DUPLICADO DE ACTAS DE GRADO	237	231			
DUPLICADO DE TITULOS	465	442	23	0	
EXAMENES DE UBICACION PARA QUIENES NO CUENTEN CON	2000	1 110	2	-	
DOCUMENTACION DE ESTUDIOS EN LA EDUCACION ORDINARIA	118	118	0	0	
HOMOLOGACION DE TITULOS DE BACHILLER REALIZADOS EN EL EXTERIOR	7	. 7	-0	0	- 24
MATRICULA EXCEPCIONAL	9	9	0	0	- 9
OTROS - APOYO Y SEGUIMENTO	368	333	35	0	33
RATIFICACION DE GOBIERNO ESCOLAR	27	26		- 0	
RATIFICACION DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO IE FISCOMISIONAL	3	3	0	0	
RATIFICACIÓN DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO IE PARTICULAR Y MUNICIPAL	20	18	2	0	1 5
RATIFICACIÓN DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO IE PUBLICA	38	38		0	
RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTERIOR	74	71	3	0	- 4
REGISTRO DE CODIGO DE CONVIVENCIA.			0	0	576
REGISTRO DE PROYECTO EDUCATIVO INTERINSTITUCIONAL PEI		.5	- 0	-0	- 19
TRASLADO DE ESTUDIANTES DE IE FISCAL A IE FISCAL DEL MISMO RÉGIMEN	4	- 4	.0	0	- 19
TRASPASO DE TERCERA MATRICULA	1	1	0	0	- 54
ASESORIA JURIDICA	22	16	6	0	(
OTROS - ASESORIA JURIDICA	21	15	0	0	- 3
REQUERIMIENTOS DE PERSONAS JURÍDICAS SIN FINES DE LUCRO		10	0	0	
(ORGANIZACIONES SOCIALES)	2044	2005	100		<u> </u>
ATENCION CIUDADANA CERTIFICACION DE PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	2841	2605	236	0	
DESAPARECIDAS	675	623	52	0	
CERTIFICADO DE REMUNERACIONES	72	53	19	0	
CERTIFICADO DE TERMINACION DE EDUCACION GENERAL BASICA	149	135	14	. 0	
GERTIFICADO DE TERMINACION DE PRIMARIA.	822	728	94	0	- 21
CERTIFICADO DE TIEMPO DE SERVICIO	58	55	3	0	3
INSCRIPCION PARA JOVENES O ADULTOS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA	9	8	- 1	0	19
LEGALIZACION CUADROS DE CALIFICACIONES QUIMESTRALES. FINALES Y PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	248	236	12	0	
LEGALIZACION DE DOCUMENTACION PARA EL EXTERIOR	342	328	14	0	
OTROS - ATENCION CIUDADANA	192	188	4	. 0	- 9
RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS DE CENTROS OCUPACIONALES	2	2	0	0	- 24
RECTIFICACION DE NOMBRES V/O APELLIDOS DE DOCUMENTOS OFICIALES	132	125	7	0	9
COORDINACION EDUCATIVA / APOYO Y SEGUIMIENTO	2	1	1	0	(
APROBACION DE PROPUESTAS DE INNOVACION CURRICULAR	. 2	1	. 1	0	13
DESARROLLO PROFESIONAL / TALENTO HUMANO	89	53	36	0	







Dirección Distrital 09D01 Ximena 1

REPORTE: ESTADÍSTICA DE INGRESO Y RESOLUCIÓN

DISTRITO	TRAMITES INGREBADOS	A TIEMPO	RESUELTOS ATRASO	PENDIENTES A TIEMPO	PENDIENTES ATRABO
JUBILACIÓN PARA EX SERVIDORES POR INVALIDEZ			.0	0	- 0
JUBILACIÓN POR INVALIDEZ		3	- 3	.0	- 0
JUBILACION VOLUNTARIA PARA EX SERVIDORES	81	49	32	0	0
OTROS - DESARROLLO PROFESIONAL / TALENTO HUMANO	- 1	0		0	0
FINANCIERO	1183	931	252	0	0
OTROS - FINANCIERO	1183	931	252	0	0
JUNTA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS	112	79	7	26	0
DENUNCIA POR ABUSO DE AUTORIDAD	. 9	-6	30	3	0
DENUNCIA POR COBROS INDEBIDOS	9	8	1	0	0
DENUNCIA POR COBROS INDEBIDOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVOS PARTICULARES		4	- 1		0
DENUNCIA POR COBROS INDEBIDOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVOS PUBLICAS	7	5	0	2	0
DENUNCIA POR DELITOS SEXUALES.	9	7	0	2	0
DENUNCIA POR DROGAS	3	3	0	0	0
DENUNCIÁ POR LESIONES	12	8		3	0
DENUNCIA POR MALTRATO PSICOLOGICO	20	10	Ť	9	0
OTROS - JUNTA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS	37	27	3	7	0
RECURSOS INTERPUESTOS (APELACION A DENUNCIAS)	1	i	. 0	0	0
PLANIFICACION	99	82	17	0	0
AUTORIZACION DE CAMBIO DE DOMICILIO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCOMISIONALES		- 1	.0	0	0
AUTORIZACION DE CAMBIO DE DOMICILIO DE INSTITUCIONES	- 1	0	1	0	0
EDUCATIVAS PARTICULARES CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	25	19		0	D
CIERRE VOLUNTARIO DE FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES	11	10	1	0	0
EDUCATIVAS PARTICULARES Y FISCOMISIONALES GESTION DEL ARCHIVO MAESTRO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS		177	16.	0	
OTROS - PLANIFICACION	- 1		0		0
RENOVACION DE PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES	42	33	9	0	D
EDUCATIVAS PARTICULARES Y FISCOMISIONALES	18	18	.0	0	0
TALENTO HUMANO	2690	1967	723	0	0
CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN SUMARIO ADMINISTRATIVO	2	2	-0	0	0
CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN SUMARIO ADMINISTRATIVO Y NO HABER SIDO SANCIONADO	583	339	244	0	0
OTROS - TALENTO HUMANO	1171	1083	88	0	0
RENUNCIAS	101	83	18	. 0	0
SOLICITUD DE PERMISOS Y LICENCIAS	396	219	177	0	- 0
SOLICITUD DE VACACIONES	407	211	196	.0	- 0
TERNAS	1	1	0	0	0
TRASLADO DE DOCENTES POR BIENESTAR SOCIAL	29	29	0	0	. 0
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	4	2	2	0	0
OTROS-TICS	. 4	2	2	0	0
TOTAL	8475	7100	1349	26	0



TITULACIÓN DE LOS CENTROS Y UNIDADES DE FORMACIÓN ARTESANAL

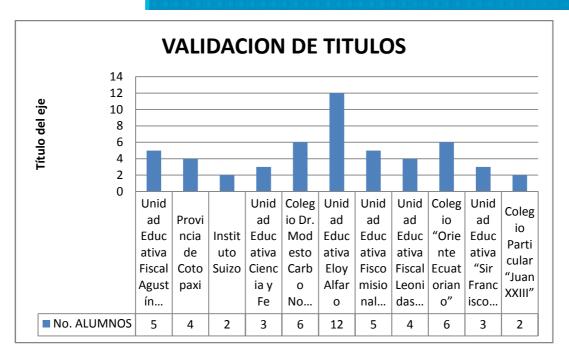
A fin de atender los procesos de titulación de los Centros y Unidades de Formación Artesanal de los períodos lectivos (2013 – 2014) y (2014 – 2015) de acuerdo a los lineamientos indicados en el instructivo para la refrendación de títulos de Maestro/a de taller y bachiller técnico artesanal en las diversas especialidades, expedido por la Dirección Nacional de Regulación de la Educación y en concordancia con el Memorando No.MINEDUC-SCED-2012-0799-M, que determina los lineamientos para la refrendación de títulos artesanales, se procedió a revisar los expedientes académicos de las 61 alumnas del Centro de Formación Artesanal Particular "VIDA ESTÉTICA", y 18 alumnas del Centro de Formación Artesanal Particular "LETICIA" ; posteriormente se elaboró el INFORME No. 21-09D01-UDAC-2016 y la matriz de títulos en la cual se deja constancia de la entrega de los títulos legalizados a los Centros de Formación Artesanal.

TITULACION	
Centro de Formación Artesanal Particular "VIDA ESTÉTICA	61
Centro de Formación Artesanal Particular "LETICIA"	18
	79

• VALIDACIÓN DE TÍTULOS DE BACHILLER

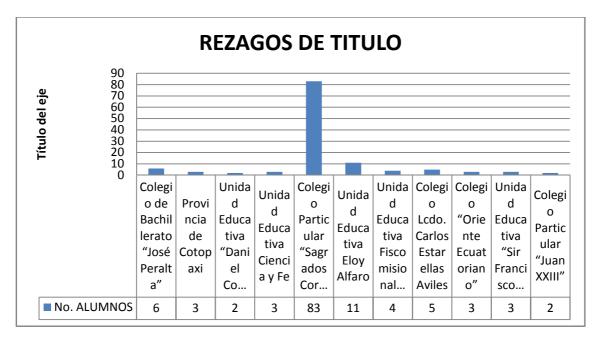
Entre los objetivos estratégicos del Ministerio de Educación estuvo el incrementar la calidad de la gestión escolar por lo que, los procesos de desconcentración están enmarcados en el Nuevo Modelo de Gestión, por lo que la Dirección Nacional de Regulación de la Educación (DNRE) en coordinación con la Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DNTIC), desarrollaron el Módulo de Refrendación para la titulación de bachilleres, aplicativo informático Servicios Educativos (CAS).





REZAGOS DE TITULACIÓN

En el mes de Agosto del presente año recibí un correo electrónico en el cual se me informaba que el Nivel Central del Ministerio de Educación comunicaba la realización del último barrido para atender casos pendientes de rezagos de titulación de años lectivos del anterior reglamento y del actual.





REVISIÓN & LEGALIZACIÓN DE CUADROS DE CALIFICACIONES & CERTIFICADOS DE PROMOCIÓN.

Según el Reglamento General a la LOEI, el paso de los estudiantes de un grado o curso al inmediato superior se lo denomina "promoción". Por tal motivo, a finales del mes de Julio del presente año recibimos por parte del Ing. Juan Rosales Ramos, Director Técnico Zonal de Apoyo, Seguimiento y Regulación del Ministerio de Educación que mediante correo electrónico, los formatos aprobados y correctos para socializar con las instituciones educativas para que posteriormente ellos puedan emitir los certificados de Promoción de cada estudiante y entregar al distrito pertinente para la respectiva legalización.

SOSTENIMIENTO	TOTAL
FISCAL	6
FISCOMISIONAL	3
PARTICULAR	71
	80

REVISIÓN DE EXPEDIENTES ACADÉMICOS.

El expediente académico de los estudiantes de tercero de bachillerato para la obtención del título de bachiller debe contener las promociones y matrículas desde octavo de Educación General Básica hasta tercero de Bachillerato General Unificado, según lo estipulado en el Art. 198 del Reglamento a la LOEI, reformado, mediante Decreto Ejecutivo 811 de 22 de octubre de 2015. El proceso de organización del expediente académico de los estudiantes que están cursando el tercer año de bachillerato, tanto de régimen Costa como de Sierra del año lectivo 2016-2017, debe realizarse desde el inicio del año lectivo en cada institución educativa y es responsabilidad exclusiva de las autoridades institucionales, el que cada estudiante cuente con los documentos completos que les habilite la obtención del título de bachiller.

Por tal motivo el Departamento de Apoyo, Seguimiento y Regulación solicitó al Departamento de Atención Ciudadana ayuda en la verificación oportuna del expediente académico de los estudiantes de tercer año de bachillerato de régimen Costa y Sierra del año lectivo 2016-2017, con lineamientos claros que permitan garantizar la transparencia y legitimidad en la revisión del expediente académico para el proceso de titulación. A continuación detallo el listado de las 15 instituciones educativas donde el personal de Apoyo del Departamento de Atención Ciudadana acudió a realizar las revisiones:





EXPEDIENTES ACADEMICOS			
SOSTENIMIENTO	COMPLETOS	INCOMPLETOS	TOTAL
FISCAL	3	3	6
FISCOMISIONAL		2	2
PARTICULAR	7		7
	10	5	15

TITULACION 2015 – 2016

En el mes de Marzo del 2016 se procedió a la titulación de los 4430 bachilleres de las 33 Instituciones Educativas Fiscales, Fiscomisionales y particulares, que ofertan Tercero Bachillerato, las mismas que se detalla a continuación:

SOSTENIMIENTO ALUMNOS	
FISCAL	2193
PARTICULAR	2237
	4430

6. Conclusión

La Dirección Distrital 09D01 Ximena1-Puná y Estuario del Río Guayas, ha podido cumplir con las metas propuestas, en el marco de la legitimidad, las normas, y Políticas Educativas del Sistema Nacional de Educación, ampliando nuestra cobertura educativa, creando Unidades Educativas y ampliando nuestra oferta de educación inicial para que cada vez más niños puedan acceder a la educación gratuita.

El compromiso fue adquirido con un gran Talento Humano, y capacidad de Liderazgo.

El trabajo continúa, y los retos serán construir espacios de diálogo permanente con la comunidad educativa, llevando a cabo las directrices de las planteadas en el PLAN DECENAL para que de esta manera brindar una atención de Calidad y Calidez a los estudiantes, maestros, padres de familia y la comunidad educativa en general.